

PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2019

(Con la Opinión de los Auditores Independientes)

Contenido

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE	3
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	5
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.....	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	10
1.- Operaciones.....	10
2.- Base de presentación de los estados financieros.....	10
3.- Políticas contables significativas.....	12
4.- Normas Contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación	20
5.- Administración de riesgo financiero.....	21
6.- Instrumento financiero por categoría	24
7.- Efectivo y equivalentes de efectivo	24
8.- Cuentas por cobrar comerciales.....	25
9.- Otras cuentas por cobrar	25
10.- Impuestos por recuperar.....	25
11.- Inventarios.....	25
12.- Propiedades, planta y equipos	26
13.- Deuda a corto plazo.....	27
14.- Obligaciones bancarias	28
15.- Beneficios sociales por pagar	30
16.- Jubilación patronal y desahucio	30
17.- Otros pasivos a largo plazo.....	31
18.- Préstamos por pagar a compañías relacionadas	31
19.- Impuesto a la renta.....	31
20.- Capital social	37
21.- Reservas.....	38
22.- Resultados acumulados	38
23.- Ingresos.....	39
24.- Costos y gastos por naturaleza	39
25.- Otros ingresos y egresos.....	40
26.- Garantías.....	40
27.- Eventos Subsecuente.....	40
28.- Aprobación de los estados financieros.....	41
ANEXO A.....	42

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Socios

PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

La Compañía presenta capital de trabajo negativo por US\$340.017 (2019) y US\$890.392 (2018).

En el 2018 la Compañía canceló US\$713.700 al Servicio de Rentas Internas por diferencias del impuesto a la renta del año 2005 (nota 5).

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento y de la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad; pero, no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en el Anexo A. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 279 de la Ley de Régimen Tributario Interno; por parte de **PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA CIA. LTDA.**, serán emitidos por separado.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS



No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías, Valores
y Seguros: 010

Miulin Chang de Herrera
Socia
No. de Licencia
Profesional: 6239

Junio 12, 2020

PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA CIA. LTDA.
(Guayaquil - Ecuador)

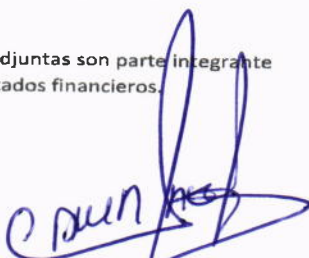
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2019

En US\$ dólares, sin centavos

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalente de efectivo	7	US\$ 236.766	US\$ 49.880
Cuentas por cobrar comerciales	8	457.256	570.140
Préstamos empleados y trabajadores		63.918	39.418
Otras cuentas por cobrar	9	237.274	37.517
Impuestos por cobrar	10	88.269	60.296
Inventarios	11	2.347.223	2.375.832
Gastos pagados por anticipado		5.145	5.519
Total activos corrientes		3.435.851	3.138.602
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipos	12	3.749.389	3.861.881
Otros activos		9.805	11.165
Total activos no corrientes		3.759.194	3.873.046
Total activos		US\$ 7.195.045	US\$ 7.011.648
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos corrientes:			
Sobregiro bancario		US\$ 63.411	US\$ 14.362
Cuentas y documentos por pagar proveedores		518.607	926.418
Deuda a corto plazo	13	1.738.208	1.583.909
Obligaciones bancarias incluyen vcmtos corrientes	14	1.215.231	1.200.291
Otros impuestos por pagar		65.728	101.277
Otras cuentas por pagar		38.884	42.717
Beneficios sociales por pagar	15	135.799	160.020
Total pasivos corrientes		3.775.868	4.028.994
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones bancarias	14	918.417	493.906
Préstamos por pagar a compañías relacionadas	18	192.302	64.340
Jubilación patronal y desahucio	16	147.424	152.015
Otros pasivos no corrientes	17	476.276	725.796
Total pasivos no corrientes		1.734.419	1.436.057
Total pasivos		5.510.287	5.465.051
Patrimonio:			
Capital social	20	1.494.207	853.607
Reserva legal	21	58.936	58.936
Reserva facultativa	21	2.444	2.444
Aportes para futuras capitalizaciones		-	635.000
Resultados acumulados	22	129.171	-3.390
Total patrimonio		1.684.758	1.546.597
Total pasivo y patrimonio		US\$ 7.195.045	US\$ 7.011.648

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros.



Sra. Carla Paez Pino
Gerente General



Ing. Katty Cifuentes
Contador

PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA CIA. LTDA.
(Guayaquil - Ecuador)

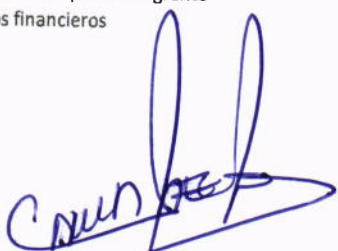
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

En US\$ dólares, sin centavos

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas	23	US\$ 12.909.017	US\$ 11.154.680
Costo de ventas	24	<u>(10.126.894)</u>	<u>(7.989.710)</u>
Utilidad bruta		2.782.123	3.164.970
Gastos de operación:			
Gastos administrativos		(2.392.682)	(2.763.577)
Gastos de ventas		(6.232)	(30.074)
Gastos financieros		<u>(243.041)</u>	<u>(215.479)</u>
Total gastos de operación	24	<u>(2.641.955)</u>	<u>(3.009.130)</u>
Utilidad operacional		140.168	155.840
Otros ingresos (egresos)	25	96.514	33.047
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		236.682	188.887
Participación a trabajadores	15	(35.502)	(28.333)
Utilidad antes de impuesto a la renta		201.180	160.554
Impuesto a la renta corriente	19	(69.148)	(95.948)
Utilidad neta del período		US\$ <u>132.032</u>	US\$ <u>64.606</u>
Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:			
Otro resultado integral :			
Revaluación de propiedades, plantas y equipos	12	-	209.000
Resultado integral del año		US\$ <u>132.032</u>	<u>273.606</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sra. Carla Paez Pino
Gerente General


Ing. Katty Cifuentes
Contador

PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA CIA. LTDA.

(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

En US\$ dólares, sin centavos

Notas		Capital acciones	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados acumulados por:			Total
						Reserva por Valuación	Adopción NIIF	Utilidades acumuladas	
Saldo al 31 de diciembre del 2017	US\$	853.607	-	58.936	2.444	-	113.445	268.496	1.296.928
Aporte de accionistas	18	-	635.000	-	-	-	-	-	635.000
Glosa de impuesto a la renta de años anteriores	18	-	-	-	-	-	-	(713.700)	(713.700)
Ajustes de años anteriores	22	-	-	-	-	-	54.763	-	54.763
Resultado integral del año		-	-	-	-	209.000	-	64.606	273.606
Saldo al 31 de diciembre del 2018		853.607	635.000	58.936	2.444	209.000	168.208	(380.598)	1.546.597
Aporte de accionistas	18	-	5.600	-	-	-	-	-	5.600
Aumento de capital social	20	640.600	(640.600)	-	-	-	-	-	-
Otros ajustes menores		-	-	-	-	-	-	529	529
Resultado integral del año		-	-	-	-	-	-	132.032	132.032
Saldo al 31 de diciembre de 2019	US\$	1.494.207	-	58.936	2.444	209.000	168.208	(248.037)	1.684.758

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Sra. Carla Paez Pino
Gerente General

Ing. Katty Cifuentes
Contador

PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA CIA. LTDA.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Aumento (disminución) en efectivo</u>		
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 13.021.901	US\$ 11.436.189
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(12.780.506)	(11.077.044)
Impuesto a la renta	(99.210)	(94.504)
Otros	(106.546)	33.047
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	35.639	297.688
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos	(245.896)	(304.987)
Disminución en otros activos, neto	(16.894)	24.890
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(262.790)	(280.097)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento (Disminucion) en préstamos bancarios	593.750	149.770
Intereses pagados	(112.804)	(110.107)
Entregado por relacionadas y accionistas	5.600	635.000
Aumento (Disminucion) en relacionadas y accionistas	(121.558)	(753.277)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	364.988	(78.614)
Aumento (Disminución) neto de efectivo	137.837	(61.023)
Efectivo al inicio del año	49.880	173.882
Aumento neto en sobregiro bancario	49.049	-62.979
Efectivo al final del año	US\$ <u>236.766</u>	US\$ <u>49.880</u>

P A S A N

PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA CIA. LTDA.
(Guayaquil - Ecuador)

VIENEN

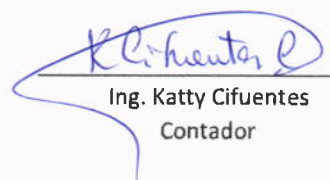
Conciliación del resultado integral del año con el efectivo
neto provisto por las actividades de operación

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado integral del año	US\$ 132.032	273.606
Partidas de conciliación entre el resultado integral del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	358.388	371.052
Intereses pagados	112.804	110.107
Amortización de enseres de pesca	18.254	59.213
Ajuste de juicio de impuesto a la renta 2003	-	176.223
Revalorización de propiedades	-	(209.000)
Total partidas conciliatorias	<u>489.446</u>	<u>507.595</u>
Cambios en activos y pasivos:		
<i>(Aumento) Disminución en activos:</i>		
Cuentas por cobrar	(138.817)	356.734
Inventarios	28.609	(864.623)
Pagos anticipados	374	(3.129)
<i>Aumento (Disminución) en pasivos:</i>		
Cuentas por cobrar	(447.192)	(23.586)
Gastos acumulados por pagar	(24.222)	56.724
Pagos jubilación patronal y desahucio	(4.591)	(5.633)
Total cambios en activos y pasivos	<u>(585.839)</u>	<u>(483.513)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>35.639</u>	<u>297.688</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Sra. Carla Paez Pino
Gerente General



Ing. Katty Cifuentes
Contador

PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2019

1.- Operaciones

Promarosa Productos del Mar Santa Rosa Cía. Ltda., se constituyó el 03 de octubre de 1986. Su actividad principal consiste en la compra, procesamiento y comercialización de pescados y mariscos. Sus exportaciones se realizan en un 99% a mercados internacionales de E.E.U.U, países de Europa, Asia y América Latina.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en la ciudadela Kennedy Norte, Calle Miguel H. Alcívar y Avenida Novena, esquina, Condominio Plaza Center Piso 5to, Oficina 503; y sus plantas de procesamiento se encuentran ubicadas en el Cantón Salinas, Parroquia Santa Rosa, Barrio la Concepción, manzana 14 y Parroquia Chanduy.

El 100% de su participación accionaria son de ecuatorianos.

2.- Base de presentación de los estados financieros**a) Bases de preparación**

La Compañía prepara sus estados financieros aplicando NIIF completas. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es la entidad encargada de su control y vigilancia. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto por revalúo de inmuebles (nota 3d y 12). El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de

mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de informes financieros, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

1. Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
2. Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
3. Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional, y las transacciones en otras divisas distintas de dicha moneda se consideran “moneda extranjera”. Para determinar la moneda funcional de reporte, se consideró que sus operaciones en Ecuador son realizadas en dólares de Estados Unidos de América.

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

d) Uso de estimados y juicios

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los

montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Provisión para cuentas dudosas: A partir del 1 de enero del 2019, la Compañía aplica el método simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre la vida de las cuentas por cobrar. La compañía reconoce una reserva para pérdidas de cada fecha de presentación. Hasta el 31 de diciembre del 2018 la estimación de esta provisión era determinada por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de éstos. La provisión se cargaba a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditaban a otros ingresos.
- Propiedades, planta y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- Provisión por beneficios a empleados a largo plazo: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, utilizadas en los estudios actuariales preparadas por profesionales independientes.

3.- Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, o que se esperan realizar, consumir o liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías según se midan posteriormente en: “activos financieros al costo amortizado”, “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” o “activos financieros con cambios en otro resultado integral” según el modelo de negocio para gestionar los activos y de las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero. Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se

contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “efectivo”, “cuentas por cobrar, y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “pasivos financieros al costo amortizado” cuyas características se explican a continuación:

Efectivo y equivalente de efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores locales y del exterior, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente de acuerdo a su vencimiento.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconocerá una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero. El objetivo de los requerimientos del deterioro del valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales existan incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual.

Para realizar esta evaluación, la Compañía en cada fecha de presentación comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Adicionalmente se evaluará los casos cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontando a la tasa de interés efectiva original a la del activo financiero.

Se reconocerá en el resultado del período, como una ganancia o pérdida por deterioro del valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer.

La Compañía durante el 2019 y 2018 no ha registrado provisiones por pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar.

Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere un activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

c) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización.

El costo se determina por el método promedio.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus

precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente.

d) Propiedades, planta y equipos

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, plantas y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, excepto de ciertos inmuebles que se registran según revaluación. Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

Depreciación

La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo o costo atribuido menos el valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades y equipos, los terrenos no se deprecian.

Los porcentajes anuales de depreciación son en base a las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos, de acuerdo a la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Porcentaje anual</u>
Edificios	5%
Instalaciones	5% y 10%
Maquinarias	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación y seguridad	33%
Otros equipos	10%
Vehículos	20%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

e) Otros activos

Corresponde a compra de suministros y materiales que son utilizados en el proceso de pesca y que se amortizan a 15 meses.

f) Deterioro de activos

Los activos son evaluados normalmente por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existe este indicio, la Compañía estima el importe recuperable del activo o el valor en uso del activo. Se considera que existe evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, la cual presenta efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo y que pueden estimarse de manera fiable.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en períodos anteriores.

g) Beneficios a empleados

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, o por acuerdo entre las partes, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

En el 2019 ha efectuado estudio actuarial y registrará posteriormente.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación o Cese

Las indemnizaciones son cargadas a resultados, cuando ocurren.

h) Participación de trabajadores en utilidades

La Compañía reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento de las utilidades líquidas, según disposiciones del Código de Trabajo, cuando aplica.

i) Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificados) a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

j) Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando se efectúa la transferencia de bienes o servicios comprometidos con el cliente a cambio de la contraprestación que espera tener derecho. Para reconocer los ingresos la Compañía aplica los siguientes 5 pasos:

1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente;
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato;
3. Determinación del precio de la transacción;
4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato; y
5. Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los ingresos por dividendos cuando la Compañía tiene el derecho a recibirlo.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

k) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, y cambios en la valuación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

l) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 25%.

No obstante, la tarifa impositiva será de 3 puntos porcentuales más (28%), cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, según lo establece la Ley; o si dentro de la cadena de propiedad exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de

maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas, y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como los exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales (22%).

También se encuentra en vigor la norma que determina el pago de un “anticipo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre: el 0,2% del patrimonio; 0,2% de los costos y gastos deducibles; 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos. La referida norma establecía que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, hasta 2018.

A partir del 2020, el cálculo y pago del anticipo de impuesto a la renta será opcional.

4.- Normas Contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

Normas / interpretaciones	Cambios en las NIIF	Aplicación obligatoria a partir de:
<u>Normas con vigencia posterior al 2019</u>		
NIIF 17	Contratos de seguros: Se aplica a los contratos de seguros, reaseguros emitidos o mantenidos por una entidad.	Enero 1, 2021
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reformas relacionadas a las tasas de interés referenciales que se tratan en estas Normas	Enero 1, 2020
<u>Mejoras anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2015-2017</u>		
NIIF 3	Combinaciones de Negocios: Modificaciones. Aclara que cuando una entidad obtiene el control de un negocio, operación conjunta, medirá nuevamente la participación en ese negocio.	Enero 1, 2020
NIC 1 y NIC 8	Realización de juicios sobre Materialidad o importancia relativa, con el objeto de preparar estados financieros con información útil a los inversores.	Enero 1, 2020

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues su gran mayoría no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

5.- Administración de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas, la finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, operacional, de crédito y de liquidez.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo del perjuicio financiero que podría afrontar la empresa si los clientes no cumplen con el pago de las obligaciones pactadas. La Administración ha establecido, al 31 de diciembre de 2019, que al mantener una cartera diversificada, con respaldo de garantías bancarias solicitadas y contratación de factoring, no existe concentración de riesgo de crédito.

La Administración ha establecido una política de crédito bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar ventas a crédito. La revisión de la Compañía incluye análisis de balances y resultados, calificaciones externas, cuando están disponibles en el ambiente en que desarrollan sus operaciones comerciales, y en algunos casos, basados en referencias bancarias. Se establecen límites de venta para cada cliente, los que representan un monto abierto máximo que no requiere de aprobaciones adicionales; estos límites se revisan cada 18 meses. Los clientes que no cumplen con los requerimientos de solvencia exigidos por la Compañía sólo pueden efectuar compras de contado y/o mediante el otorgamiento de garantías reales adecuadas.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas, minoristas o usuarios finales, su ubicación geográfica, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Los clientes que se clasifican como “de alto riesgo” se incluyen en una lista de clientes restringidos y son monitoreados por la Administración, y las ventas futuras a esos clientes, se realizan con pagos adecuadamente garantizados.

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, ya sea bajo condiciones normales como en casos de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando venzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

d) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en los precios de mercado de la competencia ya sea por productos importados o por producción nacional. Otro riesgo es la variación en tipos de

cambio de los países que son fuente de suministro que pueden afectar la estructura de costos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

La Administración considera que las variaciones observadas en los precios de productos importados y comercializados en Ecuador y tipos de cambio, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos de importación y comercialización, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales aplicables.
- Documentación suficiente de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional identificado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar tales riesgos.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

f) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La Junta de Socios establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los socios. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año; tampoco existe un plan definido de compraventa de acciones definido.

6.- Instrumento financiero por categoría

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio.

	US\$	
	2019	2018
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	236.766	49.880
Cuentas por cobrar comerciales	457.256	570.140
Otras cuentas por cobrar	237.274	37.517
Total activos financieros	931.296	657.537
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>		
Cuentas por pagar proveedores	518.607	926.418
Deuda a corto plazo	1.738.208	1.583.909
Obligaciones bancarias	2.133.648	1.694.197
Otras cuentas por pagar	38.884	42.717
Total pasivos financieros	4.429.347	4.247.241

7.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo al 31 de diciembre 2019 y 2018 se descomponen en:

	US\$	
	2019	2018
Bancos locales	44.177	5.769
Bancos del exterior	191.858	43.079
Caja	731	1.032
	236.766	49.880

8.- Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	US\$	
	2019	2018
Cientes:		
Clientes vencidas >360 días	-	10.649
Cartera del año	466.057	568.292
Total clientes	466.057	578.941
(-) Provisión cuentas incobrables	(8.801)	(8.801)
	457.256	570.140

9.- Otras cuentas por cobrar

Corresponde principalmente a anticipos a proveedores al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se descomponen como sigue:

	US\$	
	2019	2018
Merlodor	28.430	28.382
Valores por liquidar	14.762	9.135
Anticipos a comtrastistas obras en Chanduy	62.155	-
Anticipos a proveedores	131.927	-
	237.274	37.517

10.- Impuestos por recuperar

Los impuestos por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como siguen:

	US\$	
	2019	2018
Crédito tributario por IVA	47.693	49.782
Crédito tributario por IR (1)	40.576	10.514
	88.269	60.296

(1) Ver nota 19.

11.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los inventarios son los siguientes:

	US\$	
	2019	2018
Productos terminados	2.061.944	2.170.923
Materia prima	99.406	2.335
Insumos y materiales	185.873	202.574
	<u>2.347.223</u>	<u>2.375.832</u>

12.- Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, planta y equipos es como sigue:

		US\$		
		Saldos al 12/31/2018	Adiciones	Saldos al 12/31/2019
Costo:				
	Terrenos	402.640	-	402.640
	Edificios	672.808	-	672.808
	Instalaciones	1.503.235	53.951	1.557.186
	Muebles y enseres	193.455	6.212	199.667
	Maquinaria y Equipo	2.438.835	42.997	2.481.832
	Equipos de computación	113.680	-	113.680
	Vehículos	839.975	92.812	932.787
	Otros activos	714.633	44.836	759.469
	Construcciones en proceso	29.117	5.088	34.205
Revalúo				
	Terrenos	19.000	-	19.000
	Instalaciones	190.000	-	190.000
Total costo		<u>7.117.378</u>	<u>245.896</u>	<u>7.363.274</u>
Depreciación acumulada		3.255.497	358.388	3.613.885
Propiedades, planta y equipos, neto		<u>3.861.881</u>		<u>3.749.389</u>

		US\$		
		Saldos al 12/31/2017	Adiciones	Saldos al 12/31/2018
Costo:				
	Terrenos	402.640	-	402.640
	Edificios	672.808	-	672.808
	Instalaciones	1.493.599	9.636	1.503.235
	Muebles y enseres	193.455	-	193.455
	Maquinaria y Equipo	2.308.382	130.453	2.438.835
	Equipos de computación	106.880	6.800	113.680
	Vehículos	691.496	148.479	839.975
	Otros activos	705.015	9.618	714.633
	Construcciones en proceso	29117	-	29.117
Revalúo				
	Terrenos	-	19.000	19.000
	Instalaciones	-	190.000	190.000
Total costo		6.603.392	513.986	7.117.378
Depreciación acumulada		2.884.446	371.051	3.255.497
Propiedades, planta y equipos, neto		3.718.946		3.861.881

El cargo a resultados por depreciación de las propiedades, planta y equipos fue de US\$358.388 en el 2019 y US\$371.051 en el 2018.

La Compañía mantiene parte de sus propiedades, planta y equipos como garantía de los préstamos que posee con las Entidades Financieras.

En el 2018 la Compañía efectuó revaluó de sus terrenos e instalaciones afectando a Otros Resultados Integrales del año por US\$209.000.

13.- Deuda a corto plazo

La Compañía mantiene convenio con el Banco Internacional de Costa Rica S.A. donde podrá realizar financiamientos de pre-exportación y post-exportación, deberán cumplir con ciertas condiciones especiales que se detallan en el Convenio la vigencia será de 1 año.

Cientes	2019
<u>BICSA Cuenta Colectora</u>	
Fuzhou All Yucheng Import & Export Trade	297.309
Bars Llc	201.690
Fu Jian Heng Fei Da Industrial Corporation Limited	201.787
Llc Rok	73.440
Rus Pelagi Llc	160.425
Baltribtorg Llc	33.777
Quirch Foods Llc	65.800
Guangdong Guangyuan Fishery Ltd	45.000
Costa Sul Pescados S.A.	78.951
Aquafood Srl	42.282
Yong Li Xing Co., Ltd	117.000
Baits & Sea Foods S.A.	95.047
	<u>1.412.508</u>
<u>Banco Bolivariano</u>	
<u>Pre Embarque</u>	
Costa Sul	200.000
<u>Post Embarque</u>	
Costa Sul	125.700
	<u>325.700</u>
Total	<u><u>1.738.208</u></u>

Cientes	2018
<u>BICSA Cuenta Colectora</u>	
Yantarnyy Bereg Ltd	56.133
Bars Ltd	78.719
Arroyo Orquisol S.A.	93.960
Shenzhen Hongxinpeng Import & Export Co. Ltd	66.506
M.C.Srl.	45.360
Yantarnyy Bereg Ltd.	34.000
Arroyo Orquisol S.A.	30.000
Ocean Kingdom Inc	70.021
Rpk Admiral Ltd	40.361
Ribtorg Ltd	26.400
Karne Keijo Logistica	50.000
Bars Ltd	40.417
Morey Esteva S.L.	69.700
Kaliningradskiy Tarniy	86.400
China Sdic International Trade Co.Ltd	84.514
Costa Sul Pescados S.A.	54.500
Quirch Foods	110.946
Alimentos Industriales Nicaragua	66.600
Karne Keijo Logistica Integrada Ltda	35.235
Ocean Kingdom Inc.	58.000
Morey Esteva S.L.	105.840
Rpk Admiral Ltd	76.898
Quirch Foods	26.700
Inversiones Nicafish S.A	36.000
Fosforel Llc	40.700
<u>Pre Embarque</u>	
Costa Sul	100.000
Total	<u><u>1.583.909</u></u>

14.- Obligaciones bancarias

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los préstamos financieros se descomponen así:

	US\$	
	2019	2018
<u>Préstamos financieros</u>		
Banco del Pichincha		
con vencimiento en enero del 2020	73.302	-
con vencimiento en enero del 2020	17.694	-
con vencimiento en febrero del 2020	63.697	-
con vencimiento en marzo del 2020	80.885	-
con vencimiento en abril del 2020	200.000	-
con vencimiento en mayo del 2020	110.000	-
con vencimiento en junio del 2020	200.000	-
con vencimiento en enero del 2019	-	38.168
con vencimiento en enero del 2019	-	62.433
con vencimiento en febrero del 2019	-	35.893
con vencimiento en febrero del 2019	-	51.564
con vencimiento en marzo del 2019	-	37.915
con vencimiento en abril del 2019	-	162.000
con vencimiento en abril del 2019	-	65.000
con vencimiento en mayo del 2019	-	85.000
con vencimiento en junio del 2019	-	100.000
con vencimiento en junio del 2019	-	100.000
Total Préstamos financieros	745.578	737.973

	US\$	
	2019	2018
<u>Obligaciones financieras mayores de 1 año</u>		
Banco del Pichincha		
Al 8,950% de interes anual con vencimiento en octubre del 2022	52.407	98.337
Banco Bolivariano		
Al 8,83% de interes anual con vencimiento en septiembre del 2023	67.159	81.599
Al 8,83% de interes anual con vencimiento en diciembre del 2022	73.659	-
Corporación Financiera Nacional		
Al 7,85% de interes anual con vencimiento en enero del 2024	720.000	-
Al 8,40% de interes anual con vencimiento en octubre del 2019	-	15.354
Al 8,9533% de interes anual con vencimiento en abril del 2020	146.452	355.675
Al 8,64% de interes anual con vencimiento en noviembre del 2021	300.000	400.000
Total	1.359.677	950.965
Menos:		
Vencimiento corriente de la deuda a largo plazo	441.260	457.059
Más:		
Intereses por pagar por obligaciones bancarias	-	5.259
Total de deuda a largo plazo	918.417	493.906
Total obligaciones financieras a corto plazo	1.215.231	1.200.291

15.- Beneficios sociales por pagar

Los beneficios sociales por pagar, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se descomponen en:

		Saldos 31-dic-18	Adiciones	Pagos	Saldos 31-dic-19
Sueldo por pagar	US\$	38.738	643.909	(664.744)	17.903
Decimo tercer sueldo		38.396	30.410	(43.361)	25.445
Decimo cuarto sueldo		19.568	13.327	(23.553)	9.342
Part. Util trabajadores		28.333	40.598	(33.429)	35.502
Vacaciones		34.986	29.825	(17.204)	47.607
	US\$	<u>160.021</u>	<u>758.069</u>	<u>(782.291)</u>	<u>135.799</u>

		Saldos 31-dic-17	Adiciones	Pagos	Saldos 31-dic-18
Sueldo por pagar	US\$	42.935	43.267	(47.464)	38.738
Decimo tercer sueldo		12.784	41.231	(15.619)	38.396
Decimo cuarto sueldo		18.390	20.233	(19.055)	19.568
Part. Util trabajadores		1.085	28.333	(1.085)	28.333
Vacaciones		28.103	20.345	(13.462)	34.986
	US\$	<u>103.297</u>	<u>153.409</u>	<u>(96.685)</u>	<u>160.021</u>

16.- Jubilación patronal y desahucio

El siguiente es el movimiento de las provisiones y reservas efectuadas por la Compañía, al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	US\$		
	Saldos 12/31/2018	Pagos	Saldos 12/31/2019
Jubilacion patronal	115.556	(2.451)	113.105
Provisión por desahucio	36.459	(2.140)	34.319
	<u>152.015</u>	<u>(4.591)</u>	<u>147.424</u>

	US\$		
	Saldos 12/31/2017	Pagos	Saldos 12/31/2018
Jubilacion patronal	118.719	(3.163)	115.556
Provisión por desahucio	38.929	(2.470)	36.459
	<u>157.648</u>	<u>(5.633)</u>	<u>152.015</u>

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	2019	2018
Tasa de descuento	8,53%	8,53%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de rotación	10,51%	10,51%
Tasa pasiva referencial	N/A	N/A
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

17.- Otros pasivos a largo plazo

El detalle de los otros pasivos a largo plazo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es:

	US\$	
	2019	2018
Anticipos de clientes	20.615	238.760
Provisiones varias	55.661	87.036
BICSA pre embarque	400.000	400.000
	<u>476.276</u>	<u>725.796</u>

Las provisiones varias corresponden a convenios de pago con diferentes entidades.

18.- Préstamos por pagar a compañías relacionadas

La Compañía en el 2019 y 2018 recibió aportes de sus accionistas para futuras capitalizaciones por un monto de US\$5.600 y US\$635.000, respectivamente.

En el 2018 la Compañía canceló US\$713.700 al Servicio de Rentas Internas por glosas de impuesto a la renta de años anteriores y que fue cargado a resultados acumulados.

Las cuentas por pagar a relacionadas y accionistas, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se descomponen como sigue:

	US\$	
	31-dic-19	31-dic-18
<u>Largo plazo</u>		
Accionistas varios	768	15.014
Pino León Fabiola	191.534	49.326
	<u>192.302</u>	<u>64.340</u>

19.- Impuesto a la renta

(a) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se encuentra compuesto así:

	US\$	
	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	(69.148)	(95.948)

(b) Conciliación contable tributaria

El gasto por 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

	US\$	
	2019	2018
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	236.682	188.887
Base de cálculo para Participación a los trabajadores	236.682	188.887
Menos: Participación laboral	(35.502)	(28.333)
Utilidad contable antes impuesto a la renta	201.180	160.554
Mas: Gasto no deducible (1)	113.131	275.575
Base imponible total	314.311	436.129
Tasa de impuesto a la renta (2)	22%	22%
Impuesto a la renta causado	69.148	95.948

(1) Los gastos no deducibles corresponden a multas, gastos financieros por la línea de crédito, donaciones y otros.

(2) La Compañía al encontrarse dentro del grupo de exportadores habituales considerados por el Servicio de Rentas Internas se acoge a la rebaja de 3 puntos en el cálculo de impuesto a la renta.

(c) Reconciliación de la tasa efectiva

La relación entre el gasto de impuesto a la renta y la utilidad antes de impuesto de los años 2019 y 2018 es como sigue:

	US\$	
	2019	2018
Utilidad contable antes impuesto a la renta	201.180	160.554
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta sobre utilidad	44.260	35.322
Efecto fiscal de los gastos no deducibles	24.888	60.627
Impuesto a la renta causado	69.148	95.948
Tasa efectiva	34%	60%

El saldo de impuesto a la renta pagado en exceso por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se descompone así:

	US\$	
	2019	2018
Impuesto a la renta causado	69.148	95.948
Menos:		
Retenciones de impuesto a la renta	(13.576)	(15.527)
Anticipo de impuesto a la renta	(96.148)	(90.935)
Impuesto a la renta por recuperar	(40.576)	(10.514)

(d) Actualizaciones de los principales Reformas Tributarias

Con fecha 28 de agosto del 2018 mediante el Suplemento del Registro Oficial No.309 se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, dentro de la cual se establecieron los siguientes beneficios, así como cambios a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Beneficios tributarios

Se establecen los siguientes beneficios:

- Exoneración del impuesto a la renta para las inversiones nuevas y productivas en sectores priorizados generadas por sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto, por un periodo de hasta 12 años si se encontraran fuera de Quito o Guayaquil, 8 años dentro de las mencionadas ciudades; si la inversión fuere efectuada en el sector industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera 15 años.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las inversiones nuevas y productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto. Así como en los pagos de dividendos hasta el plazo establecido en el referido contrato siempre y cuando los recursos provengan del extranjero.

- Las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de sus utilidades, en nuevos activos productivos estarán exoneradas del impuesto a la salida de divisas en la distribución de dividendos siempre que se cumpla con informar su composición societaria.
- Exoneración del impuesto a la renta para las inversiones nuevas y productivas en sectores de industrias básicas generadas por sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto, por un periodo de hasta 15 años; si la inversión fuere efectuada dentro de los cantones de frontera la exoneración se ampliará 5 años más.

Estos incentivos tendrán una vigencia de hasta 24 meses, contados a partir de la publicación en el Registro Oficial de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, plazo dentro del cual se deberán iniciar las nuevas inversiones productivas.

Cambios a la Ley de Régimen Tributario y su Reglamento

Aplicables en el periodo fiscal 2019:

- Se establece que serán exentos los dividendos pagados a otras sociedades nacionales o extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica la exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador o cuando la sociedad incumple el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Para efectos de la distribución de dividendos se entenderá a la decisión de la junta de accionistas o similar, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha del acta o su equivalente.
- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta el 20% de sus ingresos gravados.
- La tarifa general para sociedades será del 25%, salvo cuando el contribuyente haya incumplido su deber de informar su composición societaria o dentro de la cadena de propiedad exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- Para efectos de determinar la utilidad en la enajenación de acciones se tomará el mayor valor, entre el VPP correspondiente al año inmediato anterior a aquel en que se efectúa la enajenación y el valor

de adquisición; en relación con el valor real de la enajenación. Para el cálculo del VPP no se considerará a las utilidades no distribuidas.

- Para el año 2019 se encuentra vigente el impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones.
- Se establece que el plazo máximo para el uso de crédito tributario es hasta dentro de cinco años desde la fecha de pago. A su vez que el plazo máximo para devolución de retenciones de IVA también es de hasta cinco años.
- Para efectos del impuesto a la salida de divisas se clarifica que el hecho generador de dicho impuesto excluye a las compensaciones e inclusive establece que cuando existan compensaciones de crédito de saldos deudores y acreedores del exterior la base imponible será el saldo neto transferido.

Con fecha 31 de diciembre del 2019 mediante el Suplemento del Registro Oficial No.111 se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, dentro de la cual se establecieron los siguientes beneficios, así como cambios a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Beneficios tributarios

Aplicables en el periodo fiscal 2020:

- Se deducirán con el cincuenta por ciento adicional los seguros de crédito contratados para la exportación de conformidad con lo previsto en el reglamento.
- Las donaciones que se destinen en carreras de pregrado o postgrado afines a las Ciencias de la Educación, entregados a Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas. Hasta el 1% del ingreso gravado.

Cambios a la Ley de Régimen Tributario y su Reglamento

Aplicables en el periodo fiscal 2020:

- Se establece que serán exentos los dividendos pagados a otras sociedades nacionales. Además, se indica que la capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.
- Si el contribuyente que distribuye los dividendos incumple el deber de informar sobre su composición societaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dicho dividendo con la tarifa del 35%.

- Se incluyen nuevos sectores económicos considerados prioritarios tales como, servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Para efectos de determinar la deducibilidad de intereses cancelados a relacionadas del exterior por sociedades locales, que no sean bancos, aseguradoras y entidades del sector financiera de la Economía Popular y Solidaria; el monto total de interés neto no deberá ser mayor al veinte por ciento de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece un impuesto a la renta único a los ingresos de actividades agropecuarias de producción, comercialización y exportación con un impuesto a la fracción básica de hasta \$87,100 y un impuesto a la fracción excedente de hasta un 2%, tomando como base de cálculo los ingresos anuales del contribuyente.
- El pago del anticipo del impuesto a la renta podrá anticiparse de forma voluntaria y será equivalente al cincuenta por ciento del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se grava con el impuesto al valor agregado la importación de servicios digitales. Debiendo emitir la correspondiente liquidación de compra de bienes y prestación de servicios.
- Se establece un régimen para microempresas aplicable al impuesto a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales. Siendo la tarifa del impuesto a la renta del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal.

Aplicable en el periodo fiscal 2021:

- Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de jubilación patronal, actuarialmente formuladas, siempre que para las segundas se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos.

Cambios a la Ley de Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Aplicables en el periodo fiscal 2020:

- Se exonera del impuesto a la salida de divisas los pagos al exterior por intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o no financieras especializadas que otorguen financiamiento de 180 días o más.
- Adicionalmente son exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos al exterior por dividendos. No se aplicará esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a sociedades de las cuales a su vez dentro de su cadena de propiedad posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, sociedades o personas naturales residentes en Ecuador, que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.
- También están exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores del Ecuador. Estas inversiones podrán efectuarse en valores de renta variable o en títulos de renta fija. No aplica esta exención cuando el pago se realice entre partes relacionadas.

Otras consideraciones

- Se establece una contribución única y temporal para sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018. Por el año 2020, 2021 y 2022. Con una tarifa que va del 0,10% al 0,20% tomando como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del 2018.
- Sin embargo, esta contribución no será superior al veinte y cinco por ciento del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

No serán deducibles para efectos del impuesto a la renta los intereses pagados a partir de enero de 2020, por créditos otorgados por instituciones financieras o entidades no financieras especializadas entre septiembre y diciembre de 2019 cuyo capital haya sido o sea destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019. Dichos valores estarán también sujetos al impuesto a la Salida de Divisas.

20.- Capital social

El capital suscrito de la Compañía asciende a US\$1.494.207 que está representado por 1.494.207 participaciones de US\$1 cada una.

La Compañía mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el 20 de septiembre del 2019 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de octubre del 2019, aumentó el capital suscrito en US\$640.600, mediante la entrega de efectivo de US\$5.600 y utilización de los aportes para futuras capitalizaciones por US\$635.000.

21.- Reservas

a) **Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 5% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

b) **Reserva facultativa**

La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

22.- Resultados acumulados

Los resultados (utilidades-pérdidas) de cada ejercicio son registradas en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen, con la aprobación de la junta general de accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con las reserva legal y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas, Reserva de Capital y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

La Compañía en el 2018 ajusto valores del módulo de cuentas por cobrar con adopción NIIF por US\$54.763.

Reserva de Capital.- Acumula el saldo del efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo del 2000 y de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre

de 1999) podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; así como también puede ser utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

23.- Ingresos

Un detalle al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los ingresos de la Compañía por producto es el siguiente:

	US\$	
	2019	2018
Ventas locales	222.469	366.572
Exportaciones Santa Rosa	12.686.548	10.788.108
	<u>12.909.017</u>	<u>11.154.680</u>

24.- Costos y gastos por naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es la siguiente:

	US\$	
	2019	2018
Variación de inventario	7.910.086	5.709.694
Depreciación	358.386	371.052
Jubilación patronal y desahucio	1.250	-
Alquileres	44.592	45.634
Honorarios profesionales	160.951	161.331
Mantenimientos y reparaciones	208.165	281.655
Seguros y reaseguros	52.412	61.781
Remuneración del personal	1.042.265	1.099.829
Impuestos y contribuciones	168.549	214.629
Gastos no deducibles	59.714	45.696
Servicios básicos	221.613	267.545
Comisiones bancarias	130.237	105.371
Suministros y materiales	15.061	15.180
Gastos de operación	1.621.299	1.863.888
Gastos de exportación	401.042	429.712
Gastos de gestión	67.170	61.388
Otros Gastos	193.253	154.348
Intereses pagados	112.804	110.107
	<u>12.768.849</u>	<u>10.998.840</u>

25.- Otros ingresos y egresos

La descomposición de los otros ingresos y egresos, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es la siguiente:

	US\$	
	2019	2018
Indemnización por seguros	62.151	11.420
Otros ingresos	968.128	885.998
Descuento reembolso fletes	(933.765)	(864.371)
	<u>96.514</u>	<u>33.047</u>

26.- Garantías

Se encuentran en garantías de los préstamos a las Entidades Financieras:

- Maquinarias
- Equipos frigoríficos
- Terrenos y edificaciones
- Vehículos

27.- Eventos Subsecuente

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de los estados financieros, la Compañía ha realizado un plan de contingencia para afrontar los

problemas económicos, laborales y tributarios, debido a las dificultades a nivel mundial que afecta el sector productivo por el problema sanitario del COVID-19.

28.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización del Gerente General con fecha 26 de mayo del 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionista para su aprobación definitiva.

ANEXO A

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.
